



• 6 5885

• 5885

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el territorio nacional y sus colonias  
a favor de:

HISPANO ICO S.A. \*

entidad española con residencia en Bar-  
celona, calle Puerto Príncipe nº 56 y  
58, por:

" CONO MEJORADO PARA JERINGAS "

---U---



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se refiere conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de cono mejorado fijable a las jeringas para inyecciones, con el que se logra de una manera fácil y sencilla, fijarlo al cuerpo de la jeringa en forma suficientemente estanca, y con suma facilidad aventajando por ello a los de aplicación similar que se conocen en el mercado.
- 5.
10. Actualmente se conocen diversos tipos de conos independientes que se fijan al apéndice superior de la jeringa, unos mediante un cemento especial; otros por engastado a presión; y otros mediante un casquillo o pieza intermedia que se sujeta exteriormente al apéndice y que recibe roscado al cono, pero como quiera que las jeringas se han de hervir antes de cada utilización y el precio no puede ser muy elevado, se ha de lograr una perfecta y segura fijación del cono mediante piezas sencillas, sin que sea muy complicada la operación de fijación, por lo que ninguno de los tipos conocidos dan perfecta solución al problema, ya que los que quedan suficientemente fijados, resultan de difícil montaje y ello encarece tanto el coste de la jeringa que los hace antieconómicos.
- 15.
- 20.
- 25.

Estos inconvenientes se subsanan con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, ya



30. que con él y gracias a sus especiales características de constitución y organización, se logra que el cono quede sólidamente fijado mediante una sencilla operación de enroscado de las dos piezas que lo forman, sin que por otro lado requieran que el apéndice de la jeringa presente características muy especiales.

35. Este cono se caracteriza principalmente en quedar formado por dos piezas acopables entre sí a rosca, una de ellas que constituye el cono propiamente dicho y la otra la pieza de fijación, para lo cual la primera va dotada de la terminación troncocónica seguida de una forma cilíndrica con un amplio orificio cilíndrico en su base opuesta seguido de otro orificio de menor diámetro y roscado en el que se acopla la segunda pieza, presentando asimismo ambas piezas un orificio axial para la salida del líquido.

40.

45.

Otra característica del mismo objeto es que la pieza exterior o cono propiamente dicho se dimensiona de tal suerte que en su orificio o hueco cilíndrico inferior queda alojado totalmente el apéndice de la jeringa al que se ciñe la faldilla de esta pieza, y la segunda se dimensiona de tal manera que atraviese a dicho apéndice de la jeringa quedando su cabeza o pestaña aplicada sobre el fondo de la propia jeringa y sobresaliendo del apéndice suficientemente para recibir roscado al cono o pieza exterior, con lo que ambas quedan sólidamente acopladas entre sí y sobre el extremo de la jeringa.

50.

55.



Es por último característica del mismo objeto que las zonas enroscadas de ambas piezas se sueldan entre sí mediante un material apropiado y asimismo se asegura la estanqueidad mediante la disposición de un cemento o pasta que ocupa los espacios interiores que puedan quedar libres en las zonas de acoplamiento.

65. Para facilitar la mejor comprensión de las características citadas, se acompaña esta memoria de una hoja de dibujos en la que se ha grafiado una vista en sección de la cabeza de una jeringa con el cono colocado, debiendo ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

70. En dicha figura se ha señalado por (1) el cuerpo de la jeringa en cuya base (2) está dotada del apéndice (3) con su orificio axial (4) por el que atraviesa la pieza (5) cuya cabeza o reborde (6) hace tope sobre el fondo o pared interior de (2), quedando su parte central roscada y sobresaliendo suficientemente de (3). Esta misma pieza presenta el orificio axial (7) ligeramente avellanado por (8) y su extremo superior (9) va terminado en forma troncocónica.

80. Una vez situada la pieza interior (5) tal como se ha indicado, se coloca enroscada en ella, la pieza exterior o cono propiamente dicho, la cual presenta su parte inferior (9) cilíndrica y con un husco también cilíndrico en su parte inferior que produce la faldilla (10) la que se ciñe

85.



- al apéndice (3), presentando el orificio rosca-  
do (11) terminado en forma troncocónica por (12)  
para asegurar su perfecto ajuste con (5) (9). Por-  
90. último sobre este cilindro (9) existe la punta  
troncocónica (13) dotada del orificio axial (14)  
que queda alineado con el (7) de (5). Como quiera  
que las dos piezas (5) y (9) quedan sólidamente  
acopladas entre sí y con la cabeza de la jeringa,  
95. cuando las piezas se realicen en materiales metá-  
licos, cabría la posibilidad de que el ajuste y es-  
tanqueidad no fueran lo suficientemente seguros, y  
por ello el espacio libre (4) se llena con un pe-  
gamento, cemento, o masa plástica que asegure la  
100. estanqueidad, y las roscas interiores (11) de (9) y  
exterior de (5) se recubren, antes de acoplarlas,  
con una materia soldante, que si dichas piezas son  
metálicas puede ser una ligera capa de estaño, con  
lo que una vez armado y montado el cono en la je-  
105. rringa, basta calentarlo para que la capa soldante  
solidarice a ambas piezas.

- Descritas suficientemente las características  
fundamentales del objeto a que se contrae este Mo-  
delo de Utilidad, se hace constar que en el mismo  
110. se podrán introducir todas aquellas modificaciones  
que la experiencia y la práctica pudieran aconse-  
jar, siempre que con ellas no se cambie, altere o  
modifique su idea fundamental que es la que se re-  
sume y concreta en la siguiente:

115.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad



para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES

120. 1ª.- Cono mejorado para jeringas que se caracteriza en quedar formado por dos piezas que se acoplan entre sí a rosca, una cilíndrica tubular y con un reborde o pestaña en uno de sus extremos, que se sitúa por dentro de la jeringa y sobresaliendo del apéndice exterior de ésta, y la otra, también de forma cilíndrica y con orificio axial y una prolongación troncocónica, presentando en la base opuesta un hueco cilíndrico en que el que queda alojado el apéndice de la jeringa, y asimismo otro orificio roscado en el que se enrosca la pieza interior, todo ello de tal suerte realizado que al ser enroscadas y apretarse ambas piezas, queda entre ambas la cabeza de la jeringa con su apéndice, formando un sólido conjunto con ella.
- 125.
- 130.
- 135.

- 2ª.- Cono mejorado para jeringas según la nota anterior que se caracteriza también en que entre la pieza exterior y el apéndice de la jeringa, así como entre ésta y el vástago roscado de la pieza interior, se interpone una ligera capa de una materia soldante, así como también entre las dos zonas o partes roscadas de las dos piezas citadas.
- 140.

3ª.- "CONO MEJORADO PARA JERINGAS".

Todo ello tal y como queda descrito y reivin-

6 5885



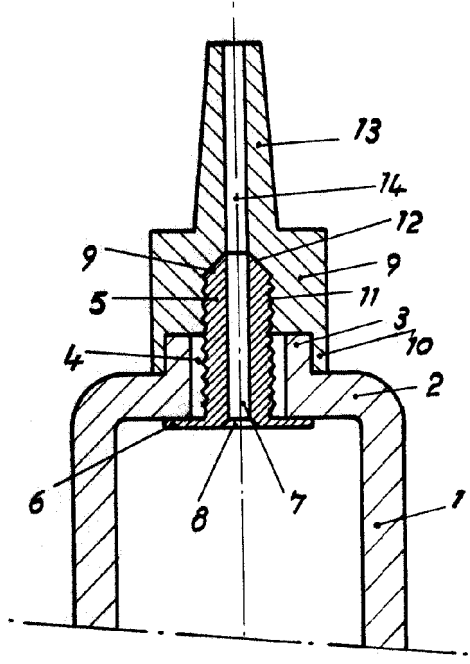
145. dicado en la presente memoria que consta de siete  
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de  
sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 23 ABR. 1956

P. A.



6 5885



BARCELONA, 23 ABR. 1958

P. A.

Escala variable